

# DIARIO DE CORDOBA

DIRECCION:  
REDACCION  
Conde de Cárdenas, 18

ADMINISTRACION  
e  
IMPRENTA  
García Lovera, núm. 20

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚM. 1248

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEGRÁFICA:  
DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO  
CONCERTADO

## EL ORDEN NUEVO

¡Oh, legislador—decía Pitágoras—no me hagas leyes para los pueblos; hazme pueblos para las leyes!

He aquí dos modalidades de hacer política. Hay una política que podríamos llamar de acción cuyo fin es escribir y aplicar leyes para el pueblo. Hay otra política que aspira a formar la conciencia de los ciudadanos a fin de que éstos se hagan aptos para vivir sus leyes, que de nada valen las más perfectas constituciones cuando están escritas sobre el papel sin que el pueblo las haga sustancia de su propio espíritu.

Cuando la ley echa raíces en la conciencia popular, entonces, aún cuando hubiera sido escrita en papel, tiene realidad en la vida; pero cuando la ley escrita no ha llegado a penetrar en la conciencia del pueblo, entonces es un papel mojado que cualquier poderoso audaz puede romper sin que llegue a estremecerse herida el alma de la muchedumbre.

Todo principio moral—y la política es una ciencia moral—en el momento que quiere llegar a ser realidad, deja de ser un principio, para convertirse en una disciplina del vivir. De poco valen las elucubraciones más altas si no se traducen en normas prácticas para la vida, en costumbres, en disciplinas. Esto es lo que quería decir Buda cuando al ser consultado por una Asamblea de sabios brahmanes acerca de lo que era la verdad, replicó: "La verdad que es una verdad, no es la verdad; la verdad es una disciplina", como dando a entender que los principios de la moral necesitan convertirse en normas prácticas del vivir para merecer el alto dictado de verdades.

Y en otro lugar añadía el sabio reformador religioso de la India: "Como la flor de hermosos colores, pero sin perfume, es la vida del hombre que no obra como dice. Su perfume embalsama a los Dioses".

Y en otro lugar enseña: "El que recita los versículos del Dharma y sabe todos sus versos de memoria, ese no es un budista; pero el que en la soledad de su alma se parece a la luna inmaculada sobre el cielo sereno, que se abstiene de hacer el mal, que obra siempre el bien y está exento de pasión, ese aunque no recite un solo versículo es un budista".

En los mismos términos se expresa Kempis cuando enseña al mundo cristiano: "De qué aprovecha discutir las altas cosas de la Trinidad, sino aprendes a ser humilde? "Por cierto, las palabras subidas no hacen santo ni justo al hombre, más la vida virtuosa le hace amable a Dios". "Si supieses toda la Biblia a la letra y los dichos de todos los filósofos, ¿qué te aprovecharía todo sin caridad?"

El secreto de la vida humana consiste en saber las cosas con el entendimiento, sino en sentir las con el corazón y vivirlas en la costumbre. Por eso Kempis decía que deseaba más sentir la contricción que saber definirla.

Por ignorar estas sencillas verdades, se asombran muchas gentes al ver que las leyes buenas no mejoran la vida de los pueblos. Y es que no repararon en que el verdadero progreso consiste en engendrar las disciplinas, las costumbres, las normas nuevas, cosa harto distinta de la fácil tarea que es escribir nuevas leyes. Perner Sombor, en su tratado sobre socialismo, vino a reconocer que la transformación de la sociedad humana es una obra lenta y difícil, porque no es un problema de entendimiento y conciencia, sino de hábito y carácter.

La verdadera política republicana no se hace desde el Gobierno, ni desde las Cortes; se hace enseñando a las gentes a vivir de modo habitual la disciplina de la libertad. El que adula los bajos instintos de las masas populares, no es un buen amigo de la República; porque los pueblos tienen que aprender, si quieren ser libres, que la libertad no es un don que regalan las leyes, sino la consecuencia de una disciplina moral que viven los ciudadanos.

Fernando Valera

(Prohibida la reproducción)

## DE LA PROVINCIA

### Un incendio

En Fernán Núñez se declaró un incendio en el cortijo Alamedilla, propiedad de don Francisco Ariza.

Ardieron siete fanegas de tierra sembradas de trigo, calculándose las pérdidas en 3.500 pesetas.

El siniestro fue casual.

### Detención

La Guardia civil de Baena ha detenido a Francisco Pardo, que estaba complicado en un robo de cerdos.

## GOBIERNO CIVIL

### MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

El gobernador civil señor Gardoqui hizo ayer a los periodistas las siguientes manifestaciones:

En la tarde de ayer, conforme indiqué a ustedes, visité el Museo Julio Romero de Torres, rindiendo así homenaje al arte del glorioso pintor de Córdoba.

Tuve el honor de saludar allí a la respetable dama que compartió con él sus anhelos, como así mismo a su hijo y al resto de la familia del glorioso maestro, que me dispensaron una acogida muy afectuosa y me obsequiaron en su casa, verdadera ejecutoria de una mansión de artistas.

Ayer, como ustedes saben, visité al Ayuntamiento y hoy he ido a saludar a la Comisión gestora de la Diputación provincial y de ambas visitas he salido muy gratamente impresionado.

He recibido a una Comisión de guardas particulares de calles, a los que he estimulado para que intensifiquen la vigilancia en sus respectivos distritos y para el mejor cumplimiento de la misión que tienen encomendada les he ofrecido mi apoyo, de acuerdo con el Ayuntamiento y en la seguridad de que el vecindario, que ha de ser el más beneficiado, sabrá corresponder también de forma adecuada a los esfuerzos de estos hombres modestos que tan valiosos servicios prestan.

### Donativos

El gobernador entregó ayer los siguientes donativos:

Mariano García, 25 pesetas; Juan González, 5; Isabel Romero, 5.

### Los precios de la harina y del pan

El gobernador civil ha dictado la siguiente circular que apareció en el "Boletín Oficial" del lunes 9 del corriente:

La Comisión Provincial Reguladora de los precios de la harina y del pan en su reunión del 5 del actual ha acordado fijar en 58 pesetas el precio del quintal métrico de harina integral en fábrica y sin envase.

Asimismo ha determinado que el pan de familia se venda en la capital y pueblos en los que se amase el llamado pan de lujo a 0'58 céntimos y en los que solo exista el pan de familia a 0'60 céntimos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del decreto del ministerio de Agricultura de 19 de Enero último estos precios han sido aprobados por el citado ministerio y empezarán a regir a partir de su publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia continuando en vigor hasta que por este Gobierno se hagan nuevos señalamientos, debiendo los señores alcaldes notificar a los fabricantes de harinas y pan los anteriores precios, exigiéndoles recibos de la notificación y haciéndoles saber a los primeros que la harina cuyo precio se determina habrá de reunir las condiciones y rendimientos suficientes y que de ella tendrán siempre la cantidad necesaria para atender los pedidos que hagan las panaderías.

Córdoba 7 de Julio de 1934.—El gobernador civil, José de Gardoqui

## La venta de los periódicos

La "Gaceta" ha publicado la siguiente orden del ministerio de la Gobernación, dirigida al director de Seguridad y a los gobernadores:

"Excelentísimo señor: La venta de periódicos es un aspecto lícito de su propaganda y de su negocio y constituye por sí sola una respetable industria. Pero cuando el pregón del periódico, la venta misma, constituye no el ejercicio de esos derechos, sino una manifestación, cuando no actos provocativos, como ha venido demostrándose recientemente con alteraciones de orden público, es ineludible el cumplimiento de los deberes de este ministerio, y en uso de las atribuciones que le concede la ley de Orden público, regular la venta y propaganda de periódicos y revistas. A este fin cuidará vucencia de que los vendedores de periódicos y revistas sean aquellas personas que ejerzan tal industria habitualmente, sin que en ningún caso pueda constituir la venta y propaganda manifestación de naturaleza alguna, a cuyo efecto adoptará las medidas necesarias para que los periódicos o revistas no sean voceados por grupos y en el caso que lo crea conveniente al orden público podrá impedir que se pregonen, todo ello con el más escrupuloso cuidado, para no perjudicar la legítima publicidad ni los derechos de Empresas y vendedores de periódicos.

Lo comunico a vucencia para su conocimiento y cumplimiento.—Madrid 7 de Julio de 1934."

En la Diputación provincial

## Reunión de la Comisión gestora

Ayer, a las doce de la mañana, celebró sesión ordinaria la Comisión gestora de la Diputación provincial bajo la presidencia del gobernador civil don José Gardoqui Urdanivia y con asistencia de los gestores señores Troyano, Sabariego, Jiménez, Rodríguez Cabezas, Molina Rueda, Herrero García y Aparicio de Arcos.

Abierta la sesión, el gobernador pronunció un elocuente discurso saludando a los miembros de la Corporación, como ya lo había hecho a su presidente al posesionarse del cargo.

Vengo aquí—agregó—a formular un saludo de cortesía, un ofrecimiento para el porvenir y una rendición de cuentas, poniendo mi alma al servicio de la provincia.

Quiero estimularlos a seguir trabajando en beneficio de la provincia, para lo que os ofrezco mi más decidido apoyo, pues quiero, al marcharme de Córdoba, poder decir, parodiando a un célebre marino inglés después de una gran batalla: "He cumplido con mi deber", poniendo en ello la mayor emoción.

El señor Troyano dió las gracias al gobernador por su cariñoso saludo en nombre de todos los gestores, que a la hora de trabajar en beneficio de la provincia, dejaban a un lado sus ideologías políticas.

Añadió que el gobernador había llegado a Córdoba en una época en que la naturaleza ha desarrollado sus dones, pero como en el próximo otoño se producirá una intensa crisis obrera, esperaba contar con su valiosa ayuda, para aminorarla, consiguiendo la realización de las obras que la Corporación tiene proyectadas.

Acto seguido, el gobernador abandonó el salón, siendo acompañado hasta la puerta por la Comisión gestora en pleno.

Reunida la sesión, el señor Troyano Moraga y el secretario accidental don Joaquín Velasco Natera leyó el acta de la anterior, que fue aprobada.

Después se tomaron sin discusión, entre otros, los acuerdos siguientes: Aprobar las certificaciones de obras ejecutadas en varios caminos vecinales.

Aprobar el expediente de subasta de las obras de reparación de explanación y firme de los kilómetros 1 al 6'950 del camino vecinal de la estación de Hornachuelos a la carretera de la estación de Palma del Río a la Fuente Obejuna al Castillo de las Guardas por Hornachuelos y San Calixto.

Aprobar las actas de recepción del camino del kilómetro 26 de la carretera de Monturque a Alcalá la Real a la cortijada de Palajo por la vereda antigua, del kilómetro 33 de la carretera de Monturque a Alcalá la Real al camino vecinal de los Azules pasando por Hoya Mularejos, de Córdoba a Guadalcazar por la Torrequilla, Villafrañquilla y Malpartida (trozo comprendido entre el kilómetro 420 de la carretera de Madrid a Cádiz y Guadalcazar).

Aprobar los presupuestos de gastos para la liquidación de las obras del camino de Villanueva de Córdoba a Conquista y del de Piconcillo a la carretera de Fuente Obejuna al Castillo de las Guardas.

Aprobar los expedientes para la instalación de una línea eléctrica desde Morente a Bujalance y de otra desde Vista Alegre en Córdoba a la subestación de Almodóvar.

Acceder a una instancia del Ayuntamiento de Villa del Río interesando se estudien los proyectos de los caminos vecinales de Villa del Río a Lopera y desde el extremo del camino vecinal del kilómetro 347 de la carretera de Madrid a Cádiz al camino vecinal de Villa del Río a Marmolejo, al Arroyo de Andújar.

Dar las gracias al representante del Cine Alkazar don Emilio López del Toro por haber obsequiado con una función de cinematógrafo a los niños del Hospicio.

Conceder licencia a los médicos de la Beneficencia don Luis Sánchez Gallego y don Vicente Martín Romera.

Acceder a una instancia del practicante de la Beneficencia don Zoilo González Cabello interesando que sus haberes se le acrediten en concepto de gratificación.

Passar a la Comisión de Hacienda un oficio de la Asociación de Médicos de la Beneficencia provincial de España relacionado con las disposiciones del ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión sobre tarifas mínimas por la asistencia a accidentados del trabajo.

Y autorizar al presidente para organizar en la misma forma que el año anterior las Colonias Marítimas de niños del Hospicio al Puerto de Santa María.

Una brillante jornada

## Pasa el Centro Filarmónico de Córdoba...

Brillante jornada para el Arte que, con tanto acierto, cultiva esa Agrupación de obreros que integran el Centro Filarmónico "Eduardo Lucena". Agrupación de obreros que llevan el arte en las entrañas y que lo manifiestan de modo tan peregrino que cautiva a iniciados y profanos, a aristócratas y pueblo.

Inolvidable tarde de su actuación en Cabra. Orquesta y coros—más de cien artistas—disciplinados por esa férrea voluntad y ese talento del maestro Aurelio P. Cantero, llevó a la patria chica de Valera ese hábito de poesía, de sentimiento, de inefable gozo espiritual que florece en las composiciones andaluzas de los maestros Lucena y Martínez Rücker. Ese poema de "Noches de Córdoba", nos quitó veinte años, nos anió, llenándonos el alma de poeta. El intermedio de "Bohemios" y "El baile de Luis Alonso", finas estampas del espíritu universal y españolísimo de Vives y Jiménez, dos de los músicos más hondos y emotivos, más españoles.

También nos trajo la orquesta aires de fuera, tan finos y nuevos, tan delicados, como la sinfonía "Copeia" y el intermedio de "En un mercado persa", de Delibes y Ketelbey. En todas estas composiciones resplandeció la batuta del maestro P. Cantero y apreciamos en el solista señor Báez un músico inteligente, preparado para todas las empresas difíciles.

El maestro P. Cantero nos regaló con su composición "Los rondadores", inspirada y fácil, donde se advierte que sigue la tradición de los maestros Lucena y Rücker, tradición renovada con bellos motivos españoles que dan lozanía y frescura a la composición. El público le aplaudió sinceramente en las que completaban el programa, donde los coros intervinieron, admiramos a los solistas señores Reyes, Gan y Recio, de voces agradables, cultivadas y disciplinadas.

Enhorabuena a todos, y en especial al director del Cuadro Artístico señor P. Cantero, y a esa junta directiva de entusiastas que trabajan denodadamente por que esta brillante Agrupación conquiste cada día más laureos. Cabra no olvidará esta jornada gloriosa del Centro Filarmónico cordobés que quedó encantada y con el alma cautiva para siempre, de estos artistas que, por ser obreros, han ganado nuestra simpatía y nuestro cariño.

Juan Soca

## Captura de un ladrón

Ayer, en las primeras horas de la mañana, compareció en la Comisaría de Vigilancia Pilar León Jiménez, domiciliada en la calle de Cabrera, número 3, para denunciar que las vecinas de dicha casa habían sorprendido dentro de la misma a un sujeto desconocido, y que al verle abandonaron la repelida vivienda, dejando encerrado en ella al intruso.

Inmediatamente se presentó en la casa una pareja de guardias de Asalto, que detuvo al individuo en cuestión, conduciéndole a la Comisaría de Vigilancia.

En este centro policiaco declaró que se llamaba Antonio Millán Medina, comprobándose que es un conocido ladrón.

Al ser registrado se le ocupó un reloj de plata, el cual, según confesó Antonio, había sustraído hacia poco tiempo en una casa de Sevilla.

Lo más sorprendente de esta temporada es la presentación de la señorial torera en esta Plaza de Toros el domingo día 15, a las seis de la tarde. Además hay seis grandes regalos. No deje de llevar a su señora

## HACIENDA

Libramientos

Hoy se harán efectivos en la Depositaria Pagaduría de Hacienda de esta provincia libramientos expedidos a favor de las personas siguientes:

Don Manuel Marín Ruiz, don José María León López, don Sebastián Ortiz Rodríguez, don Manuel Aranda Solís, don Víctor García Castillo, Rodríguez Hermanos, don Valeriano Pérez Jiménez, don Rodrigo Castaño Hollar, don Juan Astorga Astorga, don Francisco Jiménez Baena, don José Carretero Serrano, don Antonio García Martínez, don Salvador Vivo Berenguer, don Salvador Rey Illanes, inspector provincial de Sanidad, don Isidoro Barneto y don José Losada.

## POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

## EL CONSEJO DE MINISTROS DE ESTA MAÑANA

### Madrid

El Consejo de ministros se reunió a las diez y media de la mañana en la Presidencia.

La reunión terminó a las dos de la tarde.

Estando reunido el Consejo llegó a la Presidencia un ayudante del presidente de la República portador de unos documentos.

Al salir los ministros no hicieron declaración alguna a los periodistas. El de Trabajo, como secretario del Consejo, facilitó a los informadores la acostumbrada nota oficiosa, que dice así:

**PRESIDENCIA:** Decreto relativo a las prevenciones que habrán de observar las autoridades civiles para la detención de militares y marinos.

Se trató de fomentar las funciones del Banco Exterior de España con relación al afianzamiento de los artículos monopolizados, con el Centro de Contratación de Moneda y con el régimen de contingentes.

**GOBERNACION:** Decreto creando en la Dirección general de Seguridad y Gobiernos civiles un registro donde consten los nombres de los funcionarios municipales que deban llevar armas o que tengan relación con el orden público, porteros, serenos, vigilantes de Bancos, chófers del servicio público y vendedores ambulantes y dictando las normas para el ejercicio

## DEL AYUNTAMIENTO

Visitas

El alcalde interino don Bernardo Garrido de los Reyes recibió ayer las siguientes visitas:

Don Manuel Giraldez, don Joaquín de Haro, don Francisco Padilla, una Comisión de habitantes de los chozos de la Puerta de Sevilla, don Manuel Cabrera, el presidente del Colegio Médico, don Narciso Arjona, don José Macías, doña Francisca Arias, don José Girón, una Comisión de obreros y empleados municipales de la U. G. T., doña Magdalena Piédrola, doña Natividad Henares, don José Herrera, don Ricardo Rivas y don Rafael Carretero.

### La Junta local de Contratación de trigo

En el Salón Capitular se constituyó la Junta local de Contratación de trigo integrada por los siguientes señores:

Presidente, don Antonio Hidalgo Cabrera; suplente, don Juan Peinado Reyes; vocales: don Pedro Jiménez Laguna y don José Merle Carbonell; suplentes, don Joaquín Gisbert y don Ricardo López Suárez Valera; secretario don Antonio Caballero Guadix y suplente don Manuel García Prieto.

Entre otros acuerdos, la Junta, para mejor regular la aplicación del decreto del ministerio de Agricultura de 26 de Junio último, quedará constituida dirimamente en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento de once de la mañana a una de la tarde, para extender las guías, presenciar las operaciones y resolver las dudas que se presenten.

Además se acordó que los labradores que concurren a hacer sus ofertas lleven con ellas una muestra del cereal ofrecido.

### Servicios de la Guardia municipal

La Guardia municipal ha prestado los siguientes servicios:

Denuncias de Enrique Lara Navarro, por destruir su hijo las plantas del jardín de la plaza de San Pedro, y de Antonio Piedra Gómez, por colocar un anuncio careciendo de licencia.

El guardia número 15, presentó en la Comisaría de Vigilancia a Manuel Jurado Tabares, por maltratar a Carmen Gómez Serrano.

El 5, dió conocimiento de que Antonio Díaz Quintanilla fue curado en la Casa de Socorro por haberle dado una pedrada Antonio Molina Serrano.

## Flores de Sierra Morena

POESIAS

POR RICARDO DE

MONTIS Y ROMERO

UN TOMO

PRECIO: 5 PESETAS

De venta en la Librería Laque y en la Administración del DIARIO DE CORDOBA

de las funciones de cada uno de ellos. **GUERRA:** Ascendiendo al empleo inmediato al teniente retirado de la Guardia civil don Vicente Mora, que resultó gravemente herido en los sucesos de Buñol (Valencia) el 29 de Mayo de 1932.

Ascendiendo al empleo inmediato a don Mariano Baraldechi, que resultó muerto en los sucesos desarrollados en Granadilla el 25 de Mayo de 1933.

**MARINA:** Decreto creando en la Sociedad Española Constructora Naval una Delegación del Estado, y nombrando para este cargo a don José Barbastro Samper, teniente coronel de Intendencia de la Armada.

**ESTADO:** Decreto ratificando el convenio a los trabajadores ocupados en la carga y descarga de buques relativo a la protección para los accidentados del trabajo.

Decreto nombrando delegado para los asuntos de Andorra a don José Taronji, cónsul general de España en Montevideo.

Nombrando para este cargo a don José Buhigas.

**AGRICULTURA:** Decreto concediendo derechos pasivos a los individuos de la Guardia forestal.

Decreto relativo a la intervención de los Ayuntamientos en las cosechas de las fincas cuyos cultivos estaban afectos al decreto de primero de Noviembre de 1932.

(Continúa en la tercera plana)

Carta del extranjero

## Después de la represión hitleriana

Los últimos acontecimientos lo han conmovido hondamente al pueblo alemán.

Pocos, muy pocos, eran los ciudadanos que se habían percatado de la preparación de una intencionada para derribar a Hitler y dar un viraje hacia la izquierda más acentuada en la política actual del Reich. En el extranjero se tenía más conocimiento que aquí de la posibilidad del estallido de un complot de este tipo. Por eso, la represión—la sublevación nazi—la ha presenciado, puesto que no ha llegado a suceder—ha sorprendido a los berlineses y aún a los habitantes de Múnich.

Y lo que más ha sorprendido no es la represión en sí, sino la forma de reprimir. Ha sido tan rápida y tan violenta que muchos ciudadanos, aun dos días después de realizada, todavía andaban dudando la magnitud de la acción oficial.

Hitler se ha visto seriamente amenazado. No se trataba de un movimiento surgido en las filas del ejército sino en las de las milicias del fascismo imperante. De haberse producido el hecho en el ejército con disolución quedaba todo resuelto. No hubiera resultado tan peligroso. Porque el ejército no es el partido "nazi". El ejército es una institución nacional sujeta al Poder establecido, mientras que las milicias nacionalsocialistas son la esencia, fuerza y base de la vida del régimen fascista alemán. Y la descomposición entre estas filas representa, a la corta o a la larga, el posible fracaso político de Hitler. Se dice ahora que el canciller cuenta con la confianza del pueblo alemán mucho más que antes. Y que su régimen está más seguro. Y es posible que por el momento ello sea así. Mas ¿quién puede asegurar que al cabo de unos meses, si la política "nazi" no cambia de rumbo, continúe esa confianza y esa seguridad?

Por de pronto, las gentes temen que se inicie una era de terror superior a la que instaurada por los "nazis" cuando aún no eran Poder, invadía las regiones de todo el país. Y no falta también quien se pregunte: ¿no se deberá esta convulsión a los manejos de los judíos, desposeídos, vejados y maltratados por el nacionalsocialismo? Los semitas tiene una gran fuerza social y financiera en todo el mundo y no tendría nada de particular que ahora se revolvieran contra las huestes de Hitler, gastando cuantiosas sumas de dinero y su influencia, para provocar su caída. Desde luego, son malos enemigos.

¿Qué hará el viejo y venerado Hindenburg? Esta es otra pregunta que se hace todo el mundo. He aquí la clave de los futuros acontecimientos.

I. Fernández de Córdoba

Berlín, Julio de 1934.

**PLAZA DE TOROS - (Empresa Guerrero)**

Hoy miércoles 11 de Julio de 1934.—De 9 a 1 de la noche.—BUENOS DIAS, bellísima película Paramount, hablada y cantada en español por IMPERIO ARGENTINA.—Y la formidable superproducción Paramount en español titulada UN LADRON EN LA ALCABA, por el gran actor HERBERT MARSHALL y las bellísimas KAY FRANCIS y MIRIAM HOPKINS.—Silla, 1'00 peseta.—Especial para niños, 0'50.—Grada, 0'25.—Especial para señoras, 0'10.—Mañana jueves, estreno Paramount CON PASION, una bellísima película interpretada por FERNAND GRAVEY (protagonista de "El marido de mi novia" y por la bellísima actriz FLORELLE.—Viernes.—LA LEY DEL HAREM en español por JOSE MOJICA, CARMEN LARRABETTI y MARIA ALBA.—Domingo el mayor éxito del año, RASPUTIN Y LA ZARINA, superproducción Metro, en español, interpretada por la familia imperial del teatro americano: JHON, ETHEL y LIONEL BARRYMORE.

**PARQUE RECREATIVO.—Empresa A. Cabrera**

Hoy miércoles a las ocho y diez y media.—OLIMPIA, hablada en español.—Sillas 0'70.—Niños, 0'25.—Mañana, UN HOMBRE DE SUERTE, hablada en español.—En esta semana, 20.000 AÑOS EN SING SING.—SALON SAN LORENZO.—Compañía de Comedias ARTISTAS UNIDOS.—Hoy a las 10'30, CINCO LOBITOS.—Sillas 1'00 peseta.—Grada, 0'30.—A las 7'30 EL SECRETO DE LA MINA.—Sillas, 0'40.—Grada, 0'15.

**CINE ALKAZAR DE VERANO**

A las 7'30, LA SEGUNDA JUVENTUD.—Desde las 9 en el CINE VERANO Primero: GRAN CARRERA MICKY.—Segundo: LA SEGUNDA JUVENTUD, POR HERTHA THIELE, protagonista de MUCHACHAS DE UNIFORME.

**TERRAZA DEL CINE GONGORA**

EMPRESA S. A. G. EN TELEFONO, NUMERO 2165 JESUS MARIA, NUM. 12 Hoy miércoles, sesión continua de 9 a 1, SUEÑO DORADO (reprise).—Mañana jueves, EL BAILE.—El viernes, PRISIONERO DE MI CORAZON, (reprise).—El domingo BOLICHE (en español y reprise).

**La ley para mitigar el paro obrero**

La "Gaceta" ha publicado la ley votada últimamente por el Parlamento para mitigar el paro obrero. La parte dispositiva dice así:

Artículo primero. Para remediar en lo posible la crisis actual del paro y hasta tanto que por las Cortes se dicte una ley definitiva que lo aminore, se procederá, en los términos que los artículos siguientes, establecen, a incrementar los subsidios contra el paro, realizar obras públicas y estimular las iniciativas privadas que tiendan directamente a absorber obreros parados.

Artículo segundo. El Gobierno incrementará los fondos de la Caja Nacional contra el paro a un millón de pesetas para que esta, sin demora alguna, reduzca al uno por ciento las aportaciones de las entidades primarias, les conceda anticipos, eleve al 75 por 100 las bonificaciones del Estado, amplíe la duración anual de las mismas y acuda en auxilio de aquellas entidades que sufran más intensamente la crisis de trabajo, dentro de la orientación general que marca el decreto de 25 de Mayo de 1931.

Artículo tercero. Bajo la presidencia del ministro de Trabajo se constituye una Junta Nacional, encargada de la ordenación y desarrollo de un plan de obras, de la que formarán parte los subsecretarios de Obras Públicas, Sanidad, Agricultura e Instrucción Pública; los directores generales de Trabajo y Propiedades, el interventor general de la Administración del Estado, un representante designado por el Instituto Nacional de Previsión, otro por la Federación de Trabajo, de Cajas de Ahorro; cuatro por el Consejo de Trabajo, dos de la clase patronal y dos de la clase obrera, y un representante patrono y otro obrero del Instituto de Reforma Agraria.

Artículo cuarto. Los servicios administrativos de la Junta de Estadística y Contabilidad se constituirán con personal de los diferentes ministerios, que serán especialmente adscritos a dicha oficina, considerándose a esas plazas como de plantilla y sin que tengan derecho a otros emolumentos que los que por ese destino les corresponden. Deberá organizar y mantener al día el fichero del paro obrero por profesiones y oficios y partidos judiciales, estudiando sus causas, sus época de agudización, la intensidad y las características peculiares en cada caso, que permita prever el paro y tener preparada la obra indicada para su resolución.

Artículo quinto. Estudiará con el mismo carácter informativo las características que, de un modo general, deben reunir las obras llamadas principalmente a resolver o a aliviar la crisis de trabajo. (Número y clases de jornales, época de trabajo, etc.) Llevará cuenta de las cantidades invertidas y obras realizadas del plan, a cuyo efecto (mensualmente o cuando se considere necesario solicitarlo de ellas) las Ordenaciones de Pagos remitirán relaciones de los pagos y reintegros hechos a los servicios de los ministerios en relación de las obras que se comienzan y terminen en dicho periodo. Previene a la Junta de las necesidades en orden a emisión o negociación de Deuda.

Artículo sexto. Será jefe de la Oficina de los servicios administrativos el jefe de la Oficina de Colocación del ministerio de Trabajo, que actuará de secretario con voz y sin voto, de la Junta.

Artículo séptimo. Proponer al Gobierno la preferencia con que hayan de realizarse las obras, suspensión de trabajos, localidades a que han de afectar y cuándo deben hacerse las emisiones y negociaciones de la Deuda.

Artículo octavo. El Gobierno podrá acordar las obras que tengan proyecto aprobado y crédito consignado; las consignadas en el plan de obras públicas contra el paro; las que propongan los Ayuntamientos y las Diputaciones con los requisitos que se exigen.

Artículo noveno. Señalan las normas para la preferencia de las obras públicas.

Artículo décimo. Los expedientes administrativos para la realización de las obras a que se refieren los artículos

precedentes se sujetarán a lo dispuesto en los artículos cuarto y siguientes de la ley de 25 de Marzo de 1934.

Artículo diez. En los pliegos de condiciones se consignarán las obligaciones de abonar los jornales señalados como mínimo por los Jurados mixtos de la localidad respectiva.

Artículo once. Las ofertas de trabajo serán exclusivamente a españoles y a los equiparados a estos por las leyes. Los materiales deberán ser de producción nacional. Serán responsables del cumplimiento de la ley los adjudicatarios de subastas y concursos.

Artículo doce. La ejecución de obras y trabajos corresponden a los ministerios respectivos.

Artículo trece. Para obtener los recursos con destino al pago de las que se ejecuten en 1934, se autoriza al Gobierno para emitir cincuenta millones en Deuda amortizable en sesenta y cinco años, al 5 por 100 anual, libre de impuestos. La amortización empezará por sorteos a los cinco años. Padrá el Gobierno optar por emitir Deuda del Estado o del Tesoro.

Artículo catorce. Se da fuerza de ley al decreto de 14 de Marzo de 1933 creando el Instituto de Crédito de las Cajas de Ahorro Popular, dejando a salvo el estado de derecho porque se rigen estas instituciones. Dicho Instituto queda autorizado para la concesión y entrega de los préstamos con signados en la legislación de Casas Baratas a todos los proyectos que tuvieren la calificación condicional de los mismos. El resto del artículo es puramente formulario, relacionándose con el empleo del remanente de la Deuda emitida para la construcción de casas baratas y con los préstamos.

Artículo quince. Se refiere a las Sociedades inmobiliarias, que no estarán exentas del pago de Contribución industrial por las tierras y viviendas que posean, aunque sí de todo impuesto del Estado y municipal.

Artículo dieciséis. La Cámara redactará en el plazo de tres meses un proyecto de seguro contra el paro forzoso ordinario y demás medidas que se consideren convenientes para remediar el paro extraordinario.

Artículo diecisiete. De la ejecución de esta ley el Gobierno dará cuenta razonada a las Cortes.

**Diputación provincial de Córdoba**

Secretaría

Negociado de Fomento

ANUNCIO

El día 2 del próximo mes de Agosto, a las hora de las trece, termina la presentación de pliegos en la Secretaría de esta Diputación, en las Notarías de esta capital y en la Secretaría del Ayuntamiento de Hornachuelos, para optar a la subasta anunciada en el "Boletín Oficial" de la provincia número 160, correspondiente al día 4 del mes actual, para contratar la reparación de explanación y firme de los kilómetros 1 al 6,950 del camino vecinal DE LA ESTACION DE HORNACHUELOS A LA CARRETERA DE FUENTE OBEJUNA AL CASTILLO DE LAS GUARDAS POR HORNACHUELOS Y SAN CALIXTO, cuyo presupuesto de contrata es de 12.773'61 pesetas, cuya subasta tendrá lugar en el Salón de Sesiones de esta Excm. Diputación, a las doce horas del día 3 del referido mes de Agosto.

Córdoba 9 de Julio de 1934.—El Presidente, Pablo Troyano.

**NOTAS DE SOCIEDAD**

—En la iglesia parroquial de San Miguel han contraído matrimonio la bella señorita Ana López Henares y el joven industrial de esta plaza don Rafael Córdoba García.

La novia lucía elegante traje blanco de piel de angel y el novio vestía de etiqueta.

Apadrinaron a los contrayentes don Baldomero López Luque, padre de la novia y doña Dolores García Lastra, madre del novio.

Desearnos al nuevo matrimonio todo género de venturas.

**La reaparición de Belmonte y el resurgimiento de la fiesta nacional**

Señores: ¿qué ha pasado aquí? ¿Qué ha ocurrido para que estos días se hablara de toros hasta en el Ateneo de Ciencias Médicas?

Se trata de una verdadera locura. En los círculos políticos, en los de recreo, en las barberías, oficinas, etcétera, etcétera, el lunes constituyó un acontecimiento ya casi desconocido.

En todas partes se hablaba de toros y cómo se hablaba! ¡Voces, calor, entusiasmo y demostraciones prácticas!

En varios sitios, donde la conversación diaria era el tema político, mandaron a "freir espárragos" a la Ceda, a la U. G. T., a las C. N. T. y a la G. P. U.; sólo se hablaba de toros.

—Miren ustedes; lo de Belmonte, el domingo en Málaga, fue algo fantástico, que yo no olvidaré nunca. ¡Hubo valor, arte, maestría, dominio y gracia torera a raudales! Salió el cuarto toro que no quería ver ni en pintura a la gente de a pie. Belmonte, "el único", recordando sus tiempos de novillero, corrió tras el enemigo, pidiéndole pelea. Citó a un metro de los pitones, adelantó así el capotillo, corrió así las manos y aguantando así al toro con la rodilla, le dió unas verónicas fantásticas, que remató con una media de su peculiar estilo, liándose el bicho a la cintura.

¡Aquello fue el delirio! El público, puesto en pie, le tributó una ovación clamorosa.

En los quites, el toro no pasaba a los demás espadas, pero en cambio a Juan le pasaba como a él le daba la gana. ¿Por qué? ¿Por que pasa, por que manda, por que templea y porque torea como mandan los cánones!

Luego, con la muleta, llegaba así y toreó al natural mejor y con más temple que en sus llamados buenos tiempos; dió pases ayudados y redondos haciendo crujir las huesos del animalito y por sí todo esto era poco, se arrancó a matar al volapie y el toro salió muerto de los vuelos de la muleta.

El público, loco de entusiasmo, arrojó al ruedo prendas de vestir, ya que los sombreros han pasado a la historia, y el trianero dió dos vueltas al ruedo y saludó desde los medios.

¿Y hubo mucho público en la plaza, don Fernando?

—Un llenazo imponente en el circo y otro casi igual en el Castillo de Gibralfaro!

—Ya era hora! Después de la corrida, Málaga era una verdadera casa de locos. En todas partes se hablaba con entusiasmo de la corrida y sobre todo de la proeza de Juan Belmonte.

En Córdoba ha pasado igual. El público agotó todos los periódicos y en todas partes se hablaba de toros, como no se hablaba hacia varios años. ¿Ven ustedes como hay afición a los toros? ¿Lo que no había era toreros!

¿Concibe nadie, que el verdadero aficionado a los toros sacrifique la siesta para ver a unos "cataplasmas" torear por la cara, hacer cuatro desplantes y tomarle el pelo al público?

Afición había y la hay de sobra, pero faltaban toreros y ahí está nuevamente en lucha el fenómeno de Triana, que continúa siendo fenómeno ante la insignificancia de los demás.

Belmonte, con cuarenta años, sin facultades, ha tenido que salir nuevamente al ruedo, para resucitar la fiesta nacional y hacer que se hable de toros hasta en Shanghai.

El "Pasma de Triana" sigue siendo el que era; sus buenos tiempos fueron aquellos y serán estos.

Los aficionados esperan con gran interés que Belmonte se enfrente con Domingo Ortega, que es sin duda, el más artista de los toreros de esta etapa mediocre.

¿Surgirá una competencia? ¡Ojalá, para bien de la fiesta taurina!

Ya se habla del primer encuentro Belmonte-Ortega y hay quien está dispuesto a empeñar el automóvil si es preciso, para no perderse el acontecimiento.

Se discute, se hacen vaticinios, no se habla del precio de las localidades, ¿qué es esto? ¿Esto es afición!

Afición que estaba dormida y que ha despertado ante las proezas de un gran torero.

Los aficionados a la fiesta brava, tienen que agradecer a Belmonte el resurgimiento de lo que ya se creía muerto para siempre.

Juanito.

**ALCANTARA RUBIO**

ODONTOLOGO

Enfermedades boca y dientes

RAYOS X

MALAGA, 8. TELEFONO, 2 7 7 2.

**¿Qué pasa en Córdoba?**

Pues que todos están emocionados con los importantes regalos combinados con los billetes de los autobuses.

Se adjudicarán el 31 de este mes y el número de tickets es limitado. Los regalos valen unas 1.500 pesetas. Lleve usted 10 billetes a la casa del anuncio y a casa YNY calle Málaga, 9 los que no tienen anuncio, que los admite.

**CAILZADOS**

**LA IMPERIAL**

**LIQUIDA TODOS LOS MODELOS DE VERANO**

**A 4, 6, 8, 10, 12 Y 14 PTS.**

**GONDOMAR, 5**

**TRIBUNALES**

**Juicios orales para mañana**

En la Sala primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista de la causa seguida en el Juzgado de Córdoba, contra Rafael Salcedo y otros, por el delito de hurto.

Defenderá a los procesados el abogado señor Espina y les representará el procurador señor Ramírez.

En la Sala segunda se verá la causa instruida en el Juzgado de Bujalance, contra Agustín Moreno y otros, por hurto.

La defensa y representación de los procesados estarán encomendadas al abogado señor Pavón y al procurador señor La Cerda.

En la misma Sala se celebrará la vista de la causa procedente del Juzgado de Pozoblanco, contra Angel Sánchez y otros, por hurto.

El abogado señor Espina defenderá al procesado y el procurador señor Quintela le representará.

**Ingreso de causas**

Ayer ingresaron en esta Audiencia las siguientes causas:

Juzgado de la Derecha de Córdoba: Por suicidio de Miguel Garrido Martínez y por hurto de prendas y documentos pertenecientes a Dresuer Hans (no hay procesado).

Juzgado de la Izquierda: Por alzamiento de bienes, contra Saturnino Ferrer Martínez y Francisca de Paula Jiménez Moreno.

Juzgado de Hinojosa del Duque: Por muerte, al parecer casual, de la vecina de El Viso Ramona Moyano Moreno.

**Un recurso**

El Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo, ha acordado admitir el recurso iniciado por el letrado don José Tomás Valverde Castilla, en nombre de don José Luis de Castilla, contra acuerdo de la Comisión gestora de la Diputación provincial, fecha 22 de Junio último, por el que desestima la petición del recurrente de que le fuera librada la cantidad de 11. 181'37 pesetas, importe de obras realizadas en cierto camino vecinal.

**Adjudicación de obras públicas**

La Jefatura de Obras Públicas de Córdoba, en virtud de las subastas celebradas, ha adjudicado las siguientes a las personas que se citan:

Obras de acopios de piedra machacada para conservación del firme en los kilómetros 30 al 37 de la carretera de la de Córdoba a Almadén a Pozoblanco por Villaharta, a don Francisco Fernández García, vecino de Córdoba, en la cantidad de 41.400'00 pesetas.

Obras de acopios de piedra machacada para conservación del firme, incluso su empleo en recargos y riegos de emulsión asfáltica, en las carreteras de La Rambla a Puente Genil; Montilla a Nueva Carteya; Montoro a Rute, y Encinas Reales a Priego, kilómetros 10 al 13, y 16 y 17; 1 y 2; 6 y 7 y 13 al 15; 33 al 39; 99 al 103 y 106 y 107, a don Francisco Fernández García, en 74.991'67 pesetas.

Obras de acopios de piedra machacada para conservación del firme, incluso su empleo en recargo de las carreteras de estación de Palma del Río a la de Fuente Obejuna al Castillo de las Guardas; estación de Hornachuelos a la de Fuente Obejuna al Castillo de las Guardas, y f. c. de Córdoba a Sevilla a Ecija, kilómetros 1 al 23; 1 al 10, y 2 al 10,800, a don Francisco Fernández García, en 54.700'00 pesetas.

**GACETILLAS**

**La Escuela de Cerámica de Madrid**

El periódico "Heraldo de Madrid" ha publicado una interesante información relativa a la Escuela de Cerámica fundada y dirigida por el ilustre artista cordobés don Francisco Alcántara, a quien sustituyó a su muerte, en la dirección, su hijo don Jacinto, también artista de gran valía.

En esa información elogia como se merece a los señores Alcántara y pone de relieve la importancia excepcional de la Escuela de Cerámica, uno de los establecimientos docentes que honran más a nuestra nación.

**Un valiente**

En la calle de Málaga se situó Juan de Mata Tapia, armado de un cuchillo de grandes dimensiones, dispuesto a matar a todos los transeúntes.

Una pareja del Cuerpo de Seguridad, enterada de los propósitos del valiente, le detuvo antes de que empezara a mandar gente al otro mundo.

**ARRENDAMIENTOS**

Si quiere vivir en piso amplio, luminoso, con hermoso cuarto de baño, salones alicatados y máximo confort, visite los construidos en la calle Enrique Redel, 11 y 13 (antes Alamos). Precios módicos.

**Personal**

La Compañía Arrendataria de Contribuciones de esta provincia ha nombrado Agente Recaudador y Auxiliar respectivamente de la Zona de Montilla a don Juan Jurado Girón y don Alberto Merino Belmonte, por haber cesado en el cargo de Recaudador el señor Merino Belmonte.

**Una reyerta**

En la plaza Mayor riñeron ayer, promoviendo un gran escándalo, Angel Robis Canes y José González Moriana.

Fueron detenidos por una pareja del Cuerpo de Seguridad.

**Inauguración de un taller de bicicletas y motos**

En el paseo de la Ribera, frente al Molino de Martos, ha abierto al público un taller para la reparación de bicicletas y motos, el competente mecánico don Antonio Sánchez.

Dicho taller cuenta con todos los elementos modernos en lo concerniente al ramo a que se dedica y además posee grandes existencias en piezas de recambio para bicicletas y motos.

Al acto de la inauguración asistieron numerosos invitados que hicieron grandes elogios de la instalación.

Desearnos al señor Sánchez muchas prosperidades en su negocio.

**Fallecimiento**

Ha dejado de existir en esta capital la señora doña María del Carmen Bejarano Millán, viuda de don Felipe Hernández.

La finada pertenecía a una antigua familia cordobesa y por sus excelentes dotes de carácter era muy apreciada de cuantos tuvieron la fortuna de tratarla.

Descanse su alma en paz y reciban sus desconsolados hijos, hermano y demás familia, nuestro sentido pésame.

**Tres maleantes detenidos**

Anoche una pareja del Cuerpo de Seguridad integrada por Rafael Caniete Alijo y Rafael Luque, deluvo en Fernán Núñez, en el momento en que se dedicaban a operar en los bolsillos de los transeúntes, a los conocidos maleantes Camuñez, El loco Amador y Piruli, los cuales fueron conducidos a la Comisaría.

Felicitemos a los guardias de referencia por la realización de dicho servicio.

**Federación provincial de Asociaciones y Sindicatos Agrícolas de Córdoba**

**El problema de la tasa del trigo**

Al volver de Madrid en el día de hoy la Comisión de Labradores que fuimos a entregar en propia mano al Gobierno las conclusiones aprobadas por la Asamblea celebrada el sábado 7, hemos de decir para conocimiento de todos que estuvimos hablando ampliamente con el ministro de Agricultura durante más de una hora, que nos acompañaron los diputados señores Vaquero y Fernández Castillejo que se encontraban en Madrid. El ministro hubo de decirnos que tenía el propósito de facilitar a través de las juntas hasta el 75 por 100 del valor de los trigos que no se pudieran comerciar por el momento sin más responsabilidad que la del prestafario. Que conocidas nuestras conclusiones dictaría una orden aclaratoria en el sentido de evitar se burle la tasa.

Dijo también que espera confíen los labradores en que el Gobierno habrá de ser inexorable con los infractores; que en vez de prestarse a maniobras fraudulentas deben reaccionar contra propuesta bajista.

Todos salimos bien impresionados confiados en que inmediatamente será una realidad lo ofrecido. Hemos de estar vigilantes para que se cumpla el Decreto y que el valor íntegro del trigo sea para los que lo producen. El interés de todos obliga a que apretemos nuestras filas.

¿Vender el trigo por menos de la tasa? ¡¡No!

Le Federación es buzón abierto a toda iniciativa; llevaremos al Poder Público toda deficiencia que se note o se nos denuncie y no habremos de descansar hasta que el mercado se normalice.

Antonio Navajas Moreno

Presidente de la Federación de Labradores.

Córdoba 10 de Julio de 1934

Además de dar seis grandes regalos a la Empresa de la corrida del domingo día 15, a las seis de la tarde, presenta una señorita torera.

Los precios muy baratos.

Lleve a su señora

**NOTAS DEPORTIVAS**

**CICLISMO**

El domingo último se celebró la segunda carrera ciclista que el Córdoba Veloz Club ha organizado en su nueva etapa que emprende en su vida deportiva llena de entusiasmo por fomentar el ciclismo cordobés.

El itinerario señalado para esta prueba fue de Córdoba a Fernán-Núñez y regreso, con un recorrido en total de 66 kilómetros.

Tomaron la salida 15 corredores, que comenzaron a una marcha fuerte, la que sostuvieron, a excepción de tres o cuatro, hasta las proximidades de la cuesta del Espino, escalándola con gran estilo Guerrero, Gamero, Matias, Mesa y López, que coronaron dicha cuesta por este orden y despegados del resto continuaron su marcha, quedando un poco rezagado Gamero, pero como a los pocos kilómetros disminuyó el fuerte tren, consiguió unirse al pelotón de cabeza, produciéndose al mismo tiempo la retirada de Guerrero a consecuencia de un pinchazo que no reparó por carecer de repuesto y en su virtud quedó eliminado. A partir de esta retirada, la marcha fue más lenta, llegando a Fernán-Núñez, en un grupo, los corredores antes mencionados y con pocos minutos de diferencia, los restantes. Todos siguieron manteniendo las posiciones ocupadas, hasta cerca de la cuesta del Espino, donde quedó eliminado del pelotón de cabeza Gamero por avería en la cadena. El descenso de esta cuesta lo efectuaron los tres de cabeza con precaución, estufiándose la esperanza de cualquier intento de despegue de alguno de los tres primeros, quienes continuaron juntos, emprendiendo buena marcha en la que se desvió de la carretera Matias que dió una vuelta de campana, lo cual, por suerte, no le impidió unirse a Mesa y López, para después, al llegar a la Venta de Cuevas, iniciar Matias una escapada con la que obtuvo una pequeña ventaja, manteniendo esta, hasta la llegada a la meta, en la que entraron los corredores por el orden siguiente:

Primero: Matias Aguilar; segundo: Rufino Mesa; tercero: Agustín López; cuarto: Manuel Gamero; quinto: Leoncio Cosano; sexto: Manuel Molina; séptimo: Manuel Miraimé; octavo: Manuel Aranda; noveno: José Ruiz; y décimo: Francisco Rus (primero de los neófitos).

A todos se hizo entrega de los premios regalados por los garagistas de esta plaza señores don Antonio Salcedo Páez, don Antonio Martínez Ortega y don Francisco Duque, y en metálico por la Sociedad organizadora.

En vista del éxito obtenido con esta carrera, el Córdoba Veloz Club ha organizado para el próximo domingo, día 15, una excursión a Fernán-Núñez.

Se arrienda por un año las hierbas y aprovechamientos del monte ARROYO MOLINO BAJO, debiendo dirigirse ofertas y condiciones a las señas de don José Alarcón, Paseo de la Victoria, 37. Córdoba, o Apartado número 189, Madrid, hasta el 15 de Julio.

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## INFORMACION DE LA MADRUGADA

### Madrid

**DEL CONSEJO DE MINISTROS**  
(Continuación de la nota oficiosa)

**INDUSTRIA Y COMERCIO:** Decreto sometiendo a régimen de contingente la importación de quesos.

**TRABAJO:** El Consejo autorizó al ministro para que al objeto del cumplimiento rápido de lo que se preceptúa en la ley aprobada por las Cortes para hacer frente al paro obrero, constituya la Junta Nacional a que se refiere dicha ley.

**INSTRUCCION PUBLICA:** Decretos aprobando los proyectos de construcción de locales para Colonias Escolares y Escuelas Normales y Primarias.

**OBRAS PUBLICAS:** Concediendo a los periodistas profesionales el derecho a la bonificación del sesenta por ciento en el precio de los billetes de ferrocarril y ordenando que se les otorgue gratuitamente a los niños y profesores de las Colonias Escolares. Concesión de subvenciones para el abastecimiento de agua a varios Ayuntamientos.

**HACIENDA:** Legalización de la cesión de la contribución territorial a la Generalidad de Cataluña.

**JUSTICIA:** Decreto relativo a la apelación en los juicios de menor cuantía y nombramientos de magistrados de Audiencias.

**LA POLICIA PENETRO EN EL LOCAL FASCISTA DE LA CALLE DEL MARQUÉS DEL RISCAL Y DETUVO A CUANTOS ALLI SE ENCONTRABAN**

Entre los detenidos figuraban don José Antonio Primo de Rivera y el marqués de la Aliseda, que fueron puestos en libertad al darse a conocer como diputados

Ayer en las primeras horas de la tarde la policía penetró en el local que Falange Española tiene establecido en la calle del Marqués del Riscal y procedió a la detención de cuantas personas allí se encontraban.

El servicio se realizó con toda clase de precauciones. Numerosos agentes se situaron en los lugares estratégicos de dicha calle mientras otros penetraron en el edificio y efectuaron las detenciones.

Entre los detenidos que eran unos cincuenta, figuraban una muchacha y los diputados don José Antonio Primo de Rivera y el marqués de la Aliseda.

Todos fueron trasladados a la Dirección de Seguridad en la que se guardaba gran reserva acerca del asunto que hubiese motivado dicha medida.

Se aseguraba que en el local de Falange Española se estaba efectuando una reunión clandestina bajo la presidencia del jefe del partido.

Los periodistas trataron de entrevistarse con el Director de Seguridad pero este se excusó de recibirlos y por mediación de un secretario les dijo que no podía facilitar referencia alguna porque todavía no había dado cuenta del servicio al ministro de la Gobernación.

En el edificio donde se efectuaron las detenciones se efectuó un registro incautándose la policía de abundante documentación, botellas de líquidos inflamables, porras y matraacas.

Los diputados Primo de Rivera y marqués de la Aliseda se hicieron responsables de lo ocurrido y seguidamente fueron libertados, quedando los demás detenidos en la Dirección de Seguridad.

Martínez de Velasco insiste en que para Octubre se formará un Gobierno mayoritario

Un periodista ha conversado con el jefe del partido agrario acerca de la labor que a su juicio debe realizar el Gobierno durante el interregno parlamentario.

El señor Martínez de Velasco se expresó en la siguiente forma:

Creo que lo más urgente es la confección de los presupuestos. El Gobierno ha de presentar en Octubre un presupuesto perfectamente estructurado que contenga la transformación total del sistema tributario.

Estimo que el impuesto sobre las rentas no debe subsistir más que sobre las rentas consolidadas.

Una de las cuestiones más importantes es la de los arrendamientos rústicos, asunto que creo debe resolver la Diputación permanente de las Cortes pues urge normalizar la vida en ese ramo de la vida agrícola.

Acerca de los vaticinios políticos que se viene haciendo yo no se nada, pero no cabe duda de que en el mes de Octubre habrá que ir a la formación de un Gobierno que cuente con el apoyo de la mayor parte de los diputados del actual Parlamento.

El entierro de un soldado extremista

Se ha verificado el entierro del soldado Emilio Montes, que falleció en el Hospital de Carabanchel.

Dicho individuo había sido detenido el mes pasado en Morata de Tajuña cuando se dedicaba a pegar pasquines excitando a los obreros a sumarse a la huelga de campesinos.

Se le condujo a un calabozo y en el contraño la enfermedad que le ha ocasionado la muerte.

Al entierro concurren numerosos militantes comunistas y socialistas que iban formados de a cuatro y

que en el cementerio desfilaron ante el cadáver con el puño en alto.

Cuando ya había terminado el desfile acudieron guardias de asalto que dispersaron a los concurrentes.

El jefe del Gobierno

Cerca de las seis de la tarde llegó el jefe del Gobierno a la Presidencia y telefonó al presidente de la República pidiéndole hora para ir a desahuchar.

Poco después llegó a la Presidencia el señor Guerra del Río que permaneció largo rato conferenciando con el señor Samper.

Ya anochecido salieron ambos y el presidente del Consejo se dirigió al domicilio del jefe del Estado para someter a su firma los decretos aprobados en el Consejo de ministros.

**LA MADRUGADA EN GOBERNACION**

El señor Salazar Alonso recibió esta madrugada a los periodistas y les dijo lo siguiente:

En el registro efectuado por la policía en el local de Falange Española fue hallada una bomba dispuesta con un aparato de relojería, que pesa cuatro kilos y medio y otra de dos.

Me ha visitado una Comisión de padres de familia para protestar con ira la labor de captación que se hace cerca de sus hijos, que son menores de edad.

El Gobierno adoptará las medidas que estime necesarias para evitar esto.

En Granja de Torrehermosa han sido detenidos once individuos, que están convictos y confesos de haber ocultado bombas.

Dijeron que fueron cargadas por el Secretario de la Sociedad Obrera y por un obrero apellidado Castilla a quien acusan de haber colocado bombas y petardos.

Todos los detenidos pertenecen al partido socialista.

El gobernador de Jaén me comunicó que continúa la campaña de desarme de los elementos peligrosos y me anuncia el envío de las armas recogidas. Entre ellas figuran siete pistolas automáticas, ocho de fuego central y varios revólveres.

También han sido recogidas ocho bombas.

En Villanueva del Arzobispo han sido detenidos dos individuos que tomaron parte en un atraco.

Como verán —terminó diciendo el ministro— continúa la campaña de saneamiento.

**DEL REGISTRO EN EL LOCAL DE FALANGE ESPAÑOLA**

Había bombas, dinamita, cartuchos de escopeta cargados con bala y una bombona de líquido inflamable

Los periodistas han conseguido conocer algunos pormenores del resultado del registro hecho por la policía en el local de Falange Española de la calle Marqués del Riscal.

Se sabe que el número de detenidos asciende a sesenta y cuatro y que todos ellos han sido puestos a disposición del Juzgado.

Además de las dos bombas de que habló el ministro de Gobernación al recibir esta madrugada a los periodistas, se halló en el local de referencia otras seis, combinadas todas con aparatos de relojería, otras de gases lacrimógenos, una bombona de líquido inflamable, numerosos cartuchos de escopeta cargados con bala, una caja con nueve kilos de dinamita y doce cartuchos de la misma materia.

También se incautó la policía de un fichero en el que figuran seis mil nombres y de tres mil proclamas sin pie de imprenta.

**La concentración socialista de San Martín de la Vega**

El jefe superior de policía manifestó a los informadores que había comprobado ya la concentración socialista que se efectuó el domingo en San Martín de la Vega y que se están haciendo averiguaciones para saber quienes fueron los organizadores con el fin de aplicarles las sanciones que se estime convenientes.

### Provincias

**ZARAGOZA**

Con motivo de las diferencias surgidas entre los ferroviarios se intenta provocar el paro general

Zaragoza. Durante la madrugada de ayer se produjo una colisión entre un grupo de tranviarios antiguos y otro de los que ingresaron en la Compañía durante la huelga.

Entre los contendientes se cruzaron muchos disparos, teniendo que intervenir la fuerza pública que efectuó varias detenciones.

A causa de este incidente los tranviarios y taxistas se declararon en huelga y se trató de coaccionar a los obreros de las fábricas para que abandonaran el trabajo.

Han circulado hojas invitando a la huelga general por 48 horas como protesta contra el incidente de la noche anterior.

El gobernador trabaja para conjurar el conflicto.

El gobernador ha manifestado que hoy circularán los autobuses y tranvías conducidos por la fuerza pública.

La C. N. T. no se sumará a la huelga.

Una Comisión de dicha organiza-

ción visitó a la primera autoridad civil de la provincia para pedirle la reapertura de su Sindicato.

El gobernador les contestó que el momento no era oportuno para ello y entonces los comisionados manifestaron que no existía ningún temor puesto que ellos están dispuestos a acatar la ley, iniciando con ello una nueva etapa en el funcionamiento de la C. N. T.

**PALENCIA**

Un grupo de comunistas intentó desarmar a la Guardia civil y esta disparó matando a un obrero y hiriendo gravemente a otros dos

Palencia. En Cívico de Navero existía desde hace tiempo discrepancias entre obreros y patronos con motivo de la aplicación de las bases de trabajo en el campo.

El lunes por la noche un grupo de comunistas se congregó en la Plaza del Ayuntamiento y acordó no salir al trabajo.

Un individuo llamado Deogracias Carrascal que tiene solicitado el ingreso en la Guardia civil, discutió con los comunistas y estos le agredieron resultando gravemente lesionado.

Acudió una pareja de la Guardia civil y los obreros trataron de desarmarla.

El cabo dió un culatazo a un comunista y esto excitó más los ánimos.

Los guardias dispararon contra el grupo resultando muerto el obrero Matías Ortega, que recibió un balazo en la cabeza y heridos otros dos.

El gobernador ha enviado a un delegado para que informe de lo ocurrido.

**BADAJOS**

Hallazgo de diez bombas en Granja de Torrehermosa

Badajoz. El gobernador manifestó a los periodistas que en Granja de Torrehermosa habían sido halladas diez bombas que tenía ocultas en su domicilio el directivo de la Juventud Socialista Julián Romero, que ha sido detenido.

El descubrimiento se ha hecho con motivo de la explosión de una bomba en el domicilio de un patrono.

Julián hacía pocos días que había regresado del penal de Burgos adonde fue recluido durante la pasada huelga de campesinos.

**VALENCIA**

Agresión a un diputado a Cortes

Valencia. En la noche del lunes, cuando se hallaba en la terraza del café Royalty el hasta hace poco tiempo director de la Compañía Transmediterránea señor Micó, pasó por la acera el diputado a Cortes don Pascual Martínez Salas.

El señor Micó le agredió por la espalda arrojándole una botella que le causó lesiones de escasa importancia.

El señor Martínez Salas trató de repeler la agresión pero varias personas sujetaron a los contendientes.

Según parece el señor Micó, que era el propietario del buque en el que el señor Sánchez Guerra hizo el viaje a Valencia para sublevar a la guarnición, durante la época de la Dictadura, cree que el señor Martínez Salas influyó cerca de la Compañía Transmediterránea para que lo desistiera de su cargo y que se nombrara en su lugar al barón de Vallvert, aunque esta designación todavía no ha sido confirmada.

Surge la escisión en el partido autonomista valenciano

Valencia. El diputado a Cortes don Faustino Valenti, que había sido expulsado del partido republicano autonomista ha publicado una carta diciendo que con anterioridad se había dado de baja por no estar conforme con la política que siguen los señores Samper y Blasco (D. Sigfrido).

Anuncia su propósito de dedicarse a la organización del partido blasquista, siguiendo las orientaciones que marcara Blasco Ibañez.

El Comité del partido autonomista se reunió ayer y acordó también la expulsión de los diputados señores Just y Marco Miranda que irán a nutrir las filas del partido blasquista.

Parece que el Comité piensa tomar análoga decisión respecto a los señores Altabás y García Berlanga y con otras personalidades del partido, que discrepan de la política que sigue el señor Samper, jefe de los autonomistas valencianos.

**LA CUARTA CORRIDA DE FERIA**

El Gallo, Juan Belmonte y Laserna

Pamplona. Con un lleno rebosante y ante gran expectación por ver a Juan Belmonte, se verificó la cuarta corrida de feria.

Llegaron aficionados de todas partes de España para ver torear al trianero.

El Gallo y Belmonte fueron ovacionados al hacer el paseíllo.

Se lidiaron toros de Concha y Sierra que dieron juego.

El Gallo veroniquéo artístico al primero y Belmonte al hacer un quite instrumentado varias verónicas formidables que le valieron la primera ovación de la tarde.

El Gallo después de dar algunos pases pintureros se desconfió y acabó con la vida del bicho de dos pinchazos delanteros y un descabello al tercer golpe.

En su segundo trasteó medroso con ayuda del peonaje para un pinchazo

# HISTORIA CORTA

En el último concurso de la Excma. Diputación Provincial para adquirir Paños y Forrería para nueve uniformes de los porteros y ordenanzas, por mayoría absoluta se decidió comprarlos en

## PAÑERIAS MODERNAS

¡¡¡TRIUNFARON EN LUCHA NOBLE!!! La excelente calidad de nuestros Paños DE DOBLE DURACION QUE LOS CORRIENTES. Lo moderado de nuestro beneficio Y LA ELEGANCIA Y DISTINCION DE NUESTROS DIBUJOS. Tres cartas que siempre fueron y seguirán siendo triunfo.

### CONSIDERAMOS UN DEBER SER AGRADECIDOS

Y este mes con motivo de celebrar el primer aniversario de nuestro establecimiento y el haber vendido

## CINCO VECES MAS DE LO CALCULADO

Ofrecemos seguros de que será apreciado debidamente nuestro esfuerzo, los siguientes precios:

1.000 metros esterilla hilo lavable, tela útil y práctica a 3'50 pesetas.

500 cortes de traje fresco lavable a 8 pesetas metro.

500 cortes Estambre novedad, muchos colores sólidos, incluso marrón, negro y azul a 30 pesetas el corte.

INDISCUTIBLEMENTE, POR LEY INEXORABLE DEL DESTINO NACIMOS para vender trajes de calidad a precios baratísimos. ¡¡¡Señora!!! ¡¡¡Caballero!!! Una visita. No comprando adquirirá experiencia, que bien mirado es dinero y si nos compra algo conocerá nuestros Paños y nuestro trato y es SEGURO se hará nuestro más entusiasta cliente.

## PAÑERIAS MODERNAS. - Plaza de la República, 2. - CORDOBA

en el pescuezo y un descabello al segundo golpe.

Belmonte obsequió a su primero con varios lances templando enormemente y terminó con media verónica de su exclusiva marca. (Ovación).

En quites volvió a entusiasmar al público.

Comenzó a muletear con la derecha, dando algunos pases superiores. Cambió de mano y continuó muy valiente y lucido. Al rematar un pase fue cogido y volteado, sacando rota la taleguilla por el pernil izquierdo.

Tras otra ración de trapo envió al desollador al de Concha y Sierra de tres pinchazos y una estocada corta. (Ovación y vuelta).

A su segundo lo veroniquéo ceñido.

Hizo faena por bajo entre los pitones para un pinchazo hondo y un descabello al tercer golpe. (Ovación).

Laserna lanceó apretado a su primero.

Brindó a Domingo Ortega y practicó una faena efectista para dos pinchazos y numerosos intentos de descabello, haciéndose la faena pesada. (Pitos).

En el último no consiguió lucirse con la capa.

Muleteo distanciado para una estocada contraria y atravesada. (Pitos).

**BILBAO**

Huelga de mineros

Bilbao. El lunes el contratista de la mina Concha, enclavada en la zona de Gallaría, castigó a un pinche imponiéndole dos días de suspensión.

Ayer los 230 obreros que trabajan en la mina se declararon en huelga de brazos caídos como protesta contra el castigo del pinche.

La Guardia civil invitó a los obreros a trabajar o salir de la mina y optaron por marcharse.

**ALICANTE**

Los metalúrgicos de Alcoy

Alcoy. Se han declarado en huelga los metalúrgicos.

Pretenden que se les reconozca la jornada de cuarenta y cuatro horas y otras mejoras.

El paro afecta a seiscientos obreros.

Es el gran momento. Alnacentes Hierro Aragón han recibido riquísimas sedas que liquidan a una cincuenta.

### De Instrucción Pública

**Poseiones**

El maestro don Antonio L. Pérez ha tomado posesión de la escuela nacional mixta de la aldea del Rinconcillo (La Carlota).

La maestra doña Isabel Alamillo también se ha posesionado de una escuela de párvulos de Aguilar de la Frontera.

**Documentos**

En la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de esta provincia se han recibido de la Sección de Málaga unos documentos para que sean entregados al maestro don Ramón Franquelo.

**Títulos de maestros**

En la secretaría de la Escuela Normal del Magisterio y a disposición de los interesados se encuentran los títulos de maestros de primera enseñanza siguientes:

Don Manuel Pedrajas Riballo; don José Arellano García; don Rafael Ama ya Carmona; don Bartolomé Martínez Navidad; don Rafael Torrellas Calzadilla; don Pedro Toro de la Prada y de la Prada; doña Victoria de la Fuente Fernández; don Luis Simancas Miranda; don Rafael Sánchez Pedrajas; doña María de los Santos Dueñas Alcalde; doña Catalina Castro Ranchal; don Francisco Romero Damián; doña Carmen Gálvez Pérez; don Juan Cañete Pérez; doña Lucila García Viaje; don Antonio Rodríguez Sánchez; doña María Amelia Pérez Baena; don Francisco Luque Cabello; don Domingo Onieva Moral; don Antonio Tahares Palos; doña Francisca Moreno Romero; don Matías Alonso García; don Eloy Villamor Ruiz; doña Luisa Agulló Cobos; don Rafael del Moral Rodríguez; don Francisco Cabello de Alba Gracia; y doña Jesús María Tena Antón.

### Delegación provincial de Trabajo de Córdoba

Jurado Mixto del Trabajo Rural

En expediente de Julián Moral Vega y otros, contra don José Sánchez Rolán, condenando al demandado al pago de la cantidad con el interés que la ley determina y multa por temeridad.

En expediente de Soledad Duque Duque, contra Luis González de Canales, por despido, absolviendo al demandado.

En expediente de Luna Díaz Moreno, contra Luis González de Canales, por despido, absolviendo al demandado.

Agrupación segunda de Jurados Mixtos

Actos para hoy

PANADERIA.—Pleno en segunda citación del Jurado Mixto de Panadería a las cinco de la tarde, para tratar sobre asuntos mencionados en el orden del día fijado y notificado previamente.

Juicio en primera citación de los obreros panaderos Francisco Peña Ortiz y Rafael Alarcón González, contra el patrono panadero don Pedro del Real Gálvez, de Baena, en reclamación de jornales.

Juicio en primera citación del obrero Tiburcio Luna, contra el patrono don Miguel García Lucena, de Puente Genil, en reclamación de cantidad por diferencia de sueldos.

Actos para mañana

CAMAREROS.—Juicio en primera citación de la obrera Magdalena Gutiérrez Sánchez, contra el patrono hotelero don Manuel Simón, por despido, de Córdoba.

Juicio en segunda citación de los obreros Manuel Montero y otros, contra el patrono don José Santiago, de Sevilla, por reclamación de cantidad por diferencia de jornales.

Jurado Mixto del Trabajo Rural

A las diez de la mañana, en primera convocatoria, juicio seguido a instancias de don Miguel Rodríguez Arana, contra don Félix Ramírez y don José Sanz, por despido.

A las diez y media, en primera convocatoria, juicio seguido a instancias de don Miguel Rodríguez Arana, contra don Félix Ramírez y don José Sanz, por reclamación de cantidad.

A las diez y cuarenta y cinco, en primera convocatoria, juicio seguido a instancias de doña Manuela García Sánchez, contra don Rafael Zurera, por reclamación de cantidad.

A las once, en segunda convocatoria, juicio seguido a instancias de don

### Un hombre ahogado en el Guadalquivir

Esta madrugada ocurrió un sensible suceso en el Guadalquivir, resultando ahogado un hombre.

Según las noticias que hemos podido adquirir, a la una próximamente alquilaban una barquilla en el embarcadero del Paseo de la Ribera, Francisco García Mata y otro individuo del que solo sabemos hasta ahora que se apodaba "El Cabrero" y que habitaba en la calle del Tinte.

Ambos se dedicaron a pasear por el río.

El Cabrero, que se hallaba embriagado, hizo un movimiento y cayó al agua, siendo inútiles los esfuerzos que hizo el barquero para impedir que lo arrastrara la corriente.

"El Cabrero" pereció ahogado.

El suceso ocurrió a pocos metros de distancia del embarcadero.

Del desgraciado accidente se dio aviso a la Comisaría, la que puso lo ocurrido en conocimiento del juzgado de guardia, que seguidamente comenzó a actuar.

Rabael Saballo, contra don Rafael Hidalgo Rodríguez, por reclamación de cantidad.

A las once y quince, en primera convocatoria, juicio seguido a instancias de don Fernando Flores Arrebola, contra don Juan López Zurera, por reclamación de cantidad.

A las once y media, en primera convocatoria, juicio seguido a instancias de don Antonio Gálvez Cano, contra don Antonio Ruiz Olmedo, por reclamación de cantidad.

A las doce, en segunda convocatoria, juicio seguido a instancias de don Juan Sánchez Martínez, contra don Jacinto Lora, por despido.

A las doce y quince, en primera convocatoria, juicio seguido a instancias de don José Salfador Requena y otros, contra don Francisco Amián Gmez, por despido.

A la una, en segunda convocatoria, juicio a instancias de don Francisco Ramírez Ramírez, contra don José María Campos Navas, por reclamación de cantidad.

A la una y quince, en primera convocatoria, juicio seguido a instancias de don Francisco Carrasco Blanco, contra don Fidel Barba García, por despido.

A las una y media, en primera convocatoria, juicio seguido a instancias de don Antonio Carmona González y otros, contra don Miguel Cruz Toro, por reclamación de cantidad.

†  
LA SEÑORA  
**Doña María del Carmen Bejarano y Millán**  
Viuda de Hernández

Ha entregado su alma a Dios el día 10 del corriente, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual don Amador Moreno, sus desconsolados hijos don Rafael (ausente), don Angel, doña María del Carmen, doña María de la Luz Hernández Bejarano, Sor Teresa María de Jesús y Sor Matilde María de San José, su hermano don Angel Bejarano Millán, hijos políticos doña Lucía Heald (ausente), doña María Muñoz Jiménez, don Mariano Domínguez Fernández y don Francisco Reda Pineda, nietos Carmen y María, primos políticos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos que encomienden a Dios el alma de la finada y asistan al funeral que se celebrará hoy, a las seis y media de la tarde, en la parroquia de Santa Marina, favor por el que les quedarán profundamente agradecidos.

El duelo se recibe y se despide en la iglesia. No se invita particularmente.

†  
EL SEÑOR  
**DON BENIGNO DIEZ HERNANDEZ**

FALLECIO EL DIA 4 DEL ACTUAL, CONFORTADO CON LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Las misas que se celebren mañana, desde las ocho en adelante, en la iglesia parroquial de San Juan (Trinidad), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su desconsolada esposa doña Carmen Díaz Sociago, sus padres políticos,

JEFATURA DE INDUSTRIA DE LA PROVINCIA

Tarifas legales en vigor para el suministro de energía eléctrica a los pueblos de La Carlota, Moriles, La Victoria, San Sebastián de los Ballesteros, Navas del Cepillar, Aldea Quintana, Las Pinedas, El Garabato y Chica Carlota del que es concesionario la "Hidro-Eléctrica del Genil S. A."

Table with columns: Lámpara, Importe, 17%, 30%, Timbre, Total. Rows include Pago mensual (1 de 10 vatios, 1 > 15, 1 > 25, 1 > 40, 1 > 60) and Contadores (Precio del kw, Minímun de consumo).

FUERZA MOTRIZ

Fábrica acedteras y sierras mecánicas; 0'30 kw. de noche a puesta de sol y 0'75 kw. de puesta de sol a 12 noche.

Table with columns: Fábricas harineras, 0,25 el kw. hasta 1.000 kw. mensuales, 0,20 el kw. hasta 3.500 kw. mensuales, 0,18 el kw. de 3.500 kw. mensuales en adelante.

CONVENCIONALES

Para otras industrias precios convencionales (similares a los anteriores)

En los términos municipales de Aguilar de la Frontera y Puente Genil, abastecemos a varias fincas de campo, cuyos propietarios han costea-do por su cuenta los ramales desde nuestras líneas a sus caseríos y en estos casos cobramos la fuerza a 0,30 kw. de 12 noche a puesta del sol y 0'40 kw. de puesta del sol a 12 noche.—El alumbrado, todo a 0,40 el kw.

DON JOAQUIN PAGES GOMEZ, INGENIERO JEFE DE INDUSTRIA DE LA PROVINCIA.

CERTIFICADO: Sobre la legalidad y vigencia de las anteriores tarifas. Córdoba 8 de Mayo de 1934.—JOAQUIN PAGES.

EL TRIUNFO

Venta al detall de aceite, vinagre, jabón y garbanzos. Se sirve a domicilio con prontitud y esmero. Alfaro, 11. Teléfono, 2142.

SE VENDE dos escaparates con seis lunas y accesorios. Razón: C. Marcelo, 19. Casa Montilla.

CASA EN VENTA

En el barrio de la Catedral, calle de segundo orden, se vende casa con ocho habitaciones, dos cocinas, azotea, patio, instalación de luz y agua, en estado immejorable de obra, precio treinta mil pesetas. Para informes y verla, dirigirse a don Francisco Pérez de la Lastra, calleja Quintero, sin número. Córdoba.

SE ARRIENDA pisos en la finca San Luis de Vistahermosa. Informes, en la Farmacia Marín.

SE VENDE casa para negocio y vivienda en Plaza de la Constitución. Para informes: Francisco Pérez de la Lastra, Quintero, sin número. Teléfono 2408.

SE COMPRAN toda clase de sacos, en buen uso, para cereales. Gutiérrez de los Ríos, 20. Córdoba. Teléfono 1718.

EN LA CALLE GONDOMAR número 5 (altos de La Perla) se arrienda piso segundo, de moderna construcción. Razón, en la portería.

VENDO. Automóvil marca Hudson, siete asientos, seminuevo. Razón: Doce de Octubre, 15, bajo.

SACOS. Vendo seminuevos, a buen precio. Añoñ. Fábrica de fideos. Doce de Octubre, 10.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

BOLSA DE LA PROPIEDAD CASAS EN VENTA

Finca de sierra, con huerta, casa recreo, muy próxima a la población. Constitución, 23. Tinte, 1 y Agustín Moreno, 144. Una en sitio céntrico, muy próxima al Paseo de la Victoria. Casa de campo con dos fanegas de terreno, jardín, luz y agua abundante. Don Rodrigo, 87. San Acisclo, 3. (Barrio del Amparo). Huerta de la Reina, solar con 726 metros cuadrados. Lepanto, 16. Músico Infantas, J. D. Agustín Moreno, 112. Casa frente a la estación de Cerro Muriano, con agua y luz. San Andrés, 48.

ARRENDAMIENTOS

Ambrosio de Morales, 4, piso bajo. Moriscos, 31, piso alto. Málaga, 11, amplio local en planta baja propio para industria. Julio Burell, 6, local para cochera o industria. Gondomar, 5, piso principal A, siete habitaciones, cocina y cuarto de baño. Arenillas, 18, piso con cuatro habitaciones. Gutiérrez de los Ríos, 15, local amplio propio para industria. Almagra, 3, portal amplio. Valladares, sin número, portal para industria. Plaza de Medina y Corella, piso principal, cinco habitaciones. Pompeyos, 2, casa entera. "Villa Rosa" (barrio de San Fernando) dos viviendas independientes. "Santa Teresa" (Huerta del Naranjo) departamento económico. "Villa Isabel" (Colonia Vista Hermosa). San Andrés, 48, piso alto. Arte, 2, cochera con instalación de agua y luz. Fermín Galán, 14, dos portales para industria. Málaga, 1, entresuelo para oficinas o industria con rotunda a la Plaza de la República. Reyes Católicos, 15, nave para industria, con 215 metros. Gutiérrez de los Ríos, 47, duplicado, local para industria o comercio. Don Rodrigo, 87, piso alto. Avenida Cervantes, 24, nave para almacenes y oficinas.

CAMBIOS:

Casa en Córdoba por finca de sierra próxima a la capital. Finca de recreo con terreno extenso por casa en Córdoba.

INFORMES:

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (Góngora, 25) de 9 a 3.

COMPRO DE OCASION

Carrillo de mano con dos ruedas y varales para transportes de equipajes. Ofertas, G. Lara. García Hernández, 35.

SE VENDE: las casas sitas en esta capital, calle San Basilio, 8 y 25, y Enmedio, 2 triplicado y 4. Para verlas y tratar razón Carbonell y Morán, 13, de 9 a 10 mañana y de 5 a 8 de la tarde.

SE COMPRO paja de centeno. Para ofertas dirigirse a la calle Montero, número 1. (Droguería).

VENDO sacos para cereales, seminuevos, precio módico. Dan razón, Caño, 51.

TOLDOS

Se confeccionan y colocan. Razón, en el kiosco de periódicos de la calle Claudio Marcelo (esquina al Ayuntamiento).

SE ARRIENDA desde el día un piso económico principal, con instalaciones de agua y luz eléctrica. Razón, en la misma casa, calle Fray Diego de Cádiz, sin número (frente Stadium América).

RADIOS A PLAZOS

Ofrecemos a usted la más acreditada marca en pequeños plazos mensuales. Pida una demostración en su domicilio. Osa rio, 43, bajo. Teléfono 2-0-5-6. CORDOBA.

CAMION-TRANSPORTES. Para avisos: Santa Victoria, número 4 o al teléfono 1116.

SE VENDE una barbería completa, con cuatro peñadoras. Razón: Almagra, 16.

LABERADORES

Compro paja de trigo y garbanzos. Manuel Herrador Luque, campo San Antón, número 3, antigua casa de don José Suárez. En la misma se arrienda graneros.

LANA PARA COLCHONES. Se vende en la calle Pedro López, número 8.

DESEO habitación céntrica. Ofrecimientos, Alfaro 26. Manuel Alonso.

SE VENDE una casa en la calle el Poyo, con bastantes habitaciones, patios y agua en propiedad. Y otra en la calle los Cídrós. Para más detalles, San Francisco, número 50, de 9 a 11.

COMPRA Y VENTA DE PAJA

Se sirve a domicilio para de buena calidad en carros de más de cien arrobas. Pedidos a José Jurado Moreno. María Auxiliadora, 196. Teléfono 23-90.

ARRIENDO piso moderno con cuarto de baño. VENDO solar en Molinillo y un motor. Ocasión. Muy barato tejidos y novedades.

ALMACENES HIERRO ARAGON

MUCHOS muebles y enseres de una casa se vende muy baratos. Menéndez Pelayo, 9 duplicado.

SE VENDE baratísimo comedor y dormitorio. García Lovera, 2. De 3 a 6.

Pastas para Sopa Añoñ

Plato del día: (número 27) SOPA A LA CATALANA

Póngase al fuego una olla con agua y judías secas y a medida que se van cociendo se añade carne, y una vez espumadas, garbanzos, tocino y sal. Después de cocer una hora se añade butifarra cortada en rodajas, patata y col. Un cuarto de hora antes de servirse se echan los fideos ANON (con jugo de carne) que conviene que sean gruesos o entrefinos.

SE VENDE un Symphony único en Córdoba, mueble artístico, con 300 rollos; todas las sonatas de Beethoven. En la Capilla Sixtina y de todos los buenos compositores. Horas de verlo, de 4 a 6. Avenida de Canalejas, número 22.

FABRICA DE HARINAS DE VEINTE MIL kilos de molienda diaria; PANIFICADORA moderna; ALMACENES con apartadero de vía; negocio situado en punto estratégico de esta provincia; se vende o arrienda.

Informes: Pedro Guarnido. San Fernando, 42. Teléfono 1571. CORDOBA

SE ARRIENDA desde el día magnífico piso bajo con hermosos salones alicatados, propios para oficina o negocio. Cuarto de baño, termo-sifón, sótano y dos patios. Enrique Redel, 11 y 13 (antes Alamos). Precio módico.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL. Compañía de Seguros reunidos. CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PTAS. COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO. FUNDADA EN EL AÑO 1864. Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. Seguros sobre la vida, Seguros contra incendios, Seguros de Valores, Seguros contra accidentes del Trabajo y responsabilidad Civil, Seguros Marítimos, Seguros contra el Robo y Tumulto popular. SUBDIRECCIÓN PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA. Plaza de la República (esquina a Victoriano Rivera) Edificio propiedad de la Compañía.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: San Abundio, mártir de Córdoba y San Pío I, papa y mártir. Mañana: San Juan Gualberto, abad y fundador y San Félix y San Nabor, mártires.

Jubileo circular

Hoy, en la parroquia del Salvador, en cumplimiento de la memoria fundada por doña Dolores Jiménez Vázquez. Mañana, en la misma iglesia.

En San Pablo

Hoy, cuarto acto de la solemne novena en honor de la Santísima Virgen del Carmen.

Por la mañana, a las siete, se dice una misa en el altar de la Virgen del Carmen.

Por la tarde, a las siete, después de manifestar, seguirá la estación, santo rosario, el ejercicio de la novena y sermón a cargo del R. P. Nicomedes Lorente, C. M. F.

Después de la bendición solemne del Santísimo y reserva se canta la salve.

En San Cayetano

Todos los días, a las seis de la mañana, misa en el altar de la Santísima Virgen del Carmen, durante la cual se reza el santo rosario, haciéndose el ejercicio del mes.

Hoy, cuarto acto de la solemne novena que la Comunidad de Carmelitas Descalzas, en unión de la Cofradía y los devotos cordobeses, consagran a la Virgen del Carmen.

Por la mañana, a las seis, misa rezada en el altar de la Virgen, en la que se distribuye la sagrada comunión. A continuación se hace el ejercicio de la novena con gozos cantados.

Por la tarde, a las siete, hay Exposición de Su Divina Majestad, rosario, letanía cantada, sermón, novena y gozos a gran orquesta, terminándose con la bendición con el Santísimo Sacramento.

Los sermones están a cargo de don José Laudaró Piñol, capellán mayor de la Armada (retirado).

En el Carmen (Puerta Nueva)

Hoy, quinto acto de la novena preparatoria que la Comunidad de RR. PP. Carmelitas Calzadas, en unión de la Hermandad y Cofradía del Santo Escapulario consagran a la Santísima Virgen del Carmen.

A las siete de la mañana, hay misa rezada. Por la tarde, al toque de oraciones, santo rosario, Meditación, gozos y letanias cantadas.

SE VENDE una máquina de escribir, completamente nueva. Heredia, 12, principal.

RESTAURANT BRUZO

Gondomar, núm. 2 (Esquina a las Tendillas). Telf. 1325. Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5. (Antes Morillos). Teléfono, 2508. Plato del día: Huevos a la Villarvez.

EL TIEMPO

Table with weather forecast data: Temp. mx. al sol y al aire libre, Id. id. a la sombra, Id. mínima, Id. media, Ocuclación, Agua de lluvia en milímetros, Agua evaporada en milímetros, Observaciones a las siete de la mañana, Altura barométrica en mm. a 0°, Temperatura a la sombra, Id. de termómetro húmedo, Tensión del vapor, Humedad relativa, Estado del cielo, Dirección del viento, Fuerzas, Recorrido en 24 horas.

Notas del Calendario Cordobés

11 de Julio

Sale el sol a las 4'53.—Se pone a las 7'46.

Sale la luna a las 4'22.—Se pone a las 8'27.

Se da el toque de Alba a las 3.

El de Vísperas, a las 4.

El de la Oración de la tarde, a las 8.

El de Animas, a las 9.

El día 11 entra la luna nueva a las 5'6 de la tarde.

Según las predicciones meteorológicas habrá un período de bonanza al que seguirán algunas tormentas que refrescarán la atmósfera.

SE VENDE dos camas de hierro en buen uso, dos cómodas de campo y dos áreas grandes. En la calle Muñoz Capilla, número 4.

HUEVOS

frescos y gordos, sólo encontrará en la "HUEVERIA DE SAN ALVARO" Precios económicos. San Alvaro, 12. Servicio a domicilio, sin propina. Teléfono, 1-7-9-8.

Folleto del DIARIO DE CORDOBA



un individuo de la peor calaña que había dado a menudo que hacer a la policía y sufrido distintas condenas en rebeldía. Su madre era una de aquellas desgraciadas que, débiles por naturaleza, son presa fácilmente de los "gargagnan" a quienes no basta vivir a sus costas, sino que las hacen con frecuencia objeto de horribles malos tratos. El nacimiento de aquella niña fue como un rayo de sol en la vida infame y corrompida de la italiana que por vez primera se rebeló contra su hombre, el cual pretendía que le abandonara. Pero la pobre mujer no quiso y la tuvo consigo, enseñándola a tender la mano a los transeúntes. Colanger ejercía el oficio de calderero; pero éste no le servía sino de pretexto para entrar en las casas y en las granjas a fin de estudiar su situación y sus habitantes. Y después de algunos días de su paso, venía infaliblemente la denuncia de algún hurto. Pero nadie sospechaba de él, que tenía el aspecto de ser

silbaba, y un segundo más tarde Mimi volvía a su lado saltando como una cabrita. Mimi adoraba a su madre y, aunque dócil a las perversas lecciones del padre, se tornaba feroz si Colanger alzaba una mano sobre su esposa. Una vez que Mimi le sorprendió mientras la pegaba, se arrojó encima de él y le mordió la diestra con tanto furor, que el calderero se desmayó del dolor. Otra vez (Mimi tenía entonces doce años, pero era tan pequeña y delgada, que demostraba la mitad), otra vez que oyó a su padre insultar a su mujer y levantar el puño para pegarla, encendió un rayo en sus azules pupilas y saltando encima de la mesa agarró un cuchillo con gesto amenazador. —Como toques a mamá—le dijo—te hundo este cuchillo en el corazón. Asombró a Colanger la fiera actitud de la pequeña y, retrocediendo unos pasos, se quedó mirándola con admiración. —Puesta en el teatro harías furor—la dijo—. Dame un beso, niña; te juro que no volveré a tocar a tu madre. Pero tú serás actriz... —Con mucho gusto—contestó Mimi, tirando el cuchillo y saltando al cuello de su padre. Colanger contrató a Mimi en una Compañía ambulante compuesta de toda una familia que daba representaciones en pequeñas aldeas. Y él, con su compañera, la siguió a todas partes ejerciendo su profesión. Mimi fue bien pronto el "clau" de la Compañía; su aparición despertó un verdadero entusiasmo; había nacido artista y recitaba con tanta desenvoltura y naturalidad, que parecía no haber hecho en su vida otra cosa.

Colanger soñaba ya que veía llover sacos de oro sobre su hija; pero mientras él, que nunca estuvo celoso de la madre de Mimi, sintió que los celos le roían el corazón cuando se percató de que el director de la Compañía se entendía con ella. Y una noche, encontrando a la mujer en íntimo coqueto bajo la tienda de aquél, sacó el cuchillo y empezó a soltar cuchilladas contra los dos hasta que les vió en un charco de sangre. Entonces tiró el arma homicida y se marchó... La mujer murió enseguida; el director de la Compañía no la sobrevivió más que una hora. Se pusieron en movimiento todos los gendarmes de todas partes en busca del asesino y el cuerpo de éste se encontró ahogado en un estanque. Colanger se había hecho justicia a sí mismo. Fuera punto menos que imposible pintar la desesperación de Mimi ante el cadáver de su madre. Parecía loca; se aferraba a su cuerpo y no quería apartarse de ella. La hubieron de arrancar a viva fuerza y tenerla vigilada en una habitación. Pero consiguió escapar y corrió al cementerio, donde durante un día y una noche la oyeron gritar como una fiera. Cuando se trató de sacarla de allí, Mimi había desaparecido. No vamos a describir todos los episodios de su vida vagabunda: fuera preciso ocupar otro tomo. Mimi habría podido crearse una fortuna; pero dado el género de vida que llevaba, seguía siendo pobre, y no supo crearse una posición segura para lo porvenir. Cuando conoció a Sergio no tenía veinte años y era bella, de una belleza extraña, original. Delgada y flexible, cabello negro, ojos azules es-

pléndidos, labios de rosa: tenía algo de la gitana. Sergio Orloff, a quien el destino hiciera jefe de una sociedad de bandidos, pero que habría también podido ser un héroe o un mártir, porque tenía un ánimo lleno de contrastes—era imposable a todas las emociones, casi cruel; era tierno como un niño, lleno de bondades y delicadezas, capaz de todo sacrificio si de socorrer a un desdichado se trataba—encontró con Mimi en un "bar" de Londres y la amó con pasión. Desde aquel momento no supo prescindir de ella. Mimi se convirtió en el alma de la asociación internacional de ladrones y asesinos dirigida por él. Ella se llamó Vera Tereck y viajó por cuenta de la sociedad, señalada a menudo por la policía que no pudo nunca echarle las manos encima, porque siempre supo escapar a toda pesguisa. Presentábase aquí y allá bajo distintos disfraces, y Sergio temía tanto por ella, que se acercaba poco donde ella estaba y lo hacía con mucha prudencia. Cuando estaba con ella arrojaba su antifaz de hielo; su voz tomaba un acento suave por nadie más oído y muchas veces, con la cabeza en las rodillas de aquella joven, habría querido morir. Vera lo era todo para él; amante, amiga, hermana. Y él no la ocultaba ninguna de sus ideas, ninguno de sus secretos. Por esto sabía de Fulberto, y la amistad de Sergio por el joven honrado y bueno, que le había demostrado tanta gratitud, tanto afecto, tanta confianza, fue compartida por Vera. Un día deseó ésta conocer al joven que, sin saberlo, hacía palpitar su corazón misteriosamente, de un modo nunca sentido hasta entonces.

Le vió y le amó con uno de esos amores profundos, exclusivos, desinte resados, por los cuales una mujer sacrificaría hasta su vida. ¿Pero la amaría él? ¿Cómo le llamaría la atención? Pensó largamente y no encontró manera y por vez primera se sintió infeliz. En su franqueza, en el egoísmo de su amor, lo confesó todo a Sergio. Este sufrió mucho por ello y sin embargo no tuvo el menor reproche para su Vera, ni nació en su pecho sentimiento alguno de odio contra Fulberto. Es más; Sergio sintióse condenado por un fatal destino a morir joven, pensó que Vera encontraría un apoyo en su amigo y que éste tendría con Vera una persona a su lado, dispuesta a verter por él toda su sangre. En aquellos dos corazones de bandidos se anidaban los sentimientos más generosos. Vera fue a Bellagio buscando la manera de acercarse a Fulberto. No tardó ella en conocer todas las costumbres del joven; le espío sin ser vista y le vió ir con frecuencia a la orilla del lago, en un sitio desierto, donde pasaba las horas como aborto en profundas meditaciones. Estaba pálido y triste. ¿Qué tenía? ¿No era feliz? ¿Por qué dejó Milán? ¿Estaba enamorado de alguna que no podía corresponderle? Vera se hacía todas estas preguntas, mientras aguardaba el momento oportuno para acercarse y producir en él una impresión profunda. Esto ocurrió un día en el comedor de la fonda donde se alojaba. Se hablaron; él dirigió algún cumplido a la muchacha, pero aparecía tímido, como si estuviese a punto de amarla.